



ACTUALIZA INSCRIPCION REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN A LA SOCIEDAD "TECNUS INGENIERÍA S.A.", SANTIAGO."

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 014103  
SANTIAGO, **HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**  
**11 DIC 2017**

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 16 letra h), del D.L. Nº 1305, de 1975.
- b) El D.S. Nº10, (V. y U.), de 2002; que Crea Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción y Aprueba reglamento del Registro.
- c) La Resolución Exenta Nº 3705, (V. y U.) de 2016; que delega Facultades que se indican al Jefe del Departamento de Gestión de Proveedores y Registros Técnicos.

CONSIDERANDO:

- a) Que, por Resolución Exenta Nº 4848, (V. y U.), de 10 de julio de 2009, se declara inscrito en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción a la sociedad "PETRUS Ingeniería e Inspecciones S.A.- Santiago, regido por el D.S. Nº 10, (V. y U.), de 2002.
- b) Que por Resolución Exenta Nº 8783, (V. y U.) de 02 de diciembre 2013, se dejó constancia del cambio de razón social de la sociedad "PETRUS Ingeniería e Inspecciones S.A." por "TECNUS Ingeniería S.A."
- c) Que por Resolución Exenta Nº 9436 (V. y U.) de fecha 03 de diciembre 2015, se registró la última actualización de inscripción modificando a los profesionales responsables de área según lo indicado en dicho acto administrativo.
- d) Que por carta C.E.SC/003-5419 de fecha 07 de noviembre 2017, el Gerente General del laboratorio mencionado Henrique Burnier B. informa a este Ministerio que por razones relacionadas con los cambios en la estructura de acreditación realizadas por el Instituto Nacional de Normalización, se requiere eliminar el área Elementos y Componentes, y solicita modificación y actualización de los profesionales responsables de áreas, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, de la sociedad "Tecnus Ingeniería S.A", sede Santiago, ubicada en calle Los Tres Antonios Nº1777, Ñuñoa, de la ciudad de Santiago, región Metropolitana, en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDADES	SUB ESPECIALIDADES
Mecánica de Suelos	Obras de pavimentación	- Áridos para Suelos
	Estructura	- Ensayos generales - Ensayos especiales
Hormigón y Morteros	Obras de edificación y pavimentación	- Áridos para hormigón - Mezclas de prueba mortero en obra - Mezclas de prueba hormigón
Asfalto y mezclas Asfálticas	Control de mezclas en terreno	- Áridos para asfalto
	Control de mezclas en laboratorio	

2.- Déjese constancia que el responsable de la institución es el Sr. Henrique Burnier Brochado, y los responsables de las áreas serán los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	RUT	PROFESIÓN
Mecánica de Suelos	Henrique Burnier Brochado Gonzalo Vergara Encina	14.641.908-9 13.238.626-9	Ingeniero Civil Ingeniero de Ejecución en Estructuras
Hormigón y Morteros	Henrique Burnier Brochado Óscar Álvarez Segovia	14.641.908-9 12.447.243-1	Ingeniero Civil Ingeniero Civil
Asfalto y Mezclas Asfálticas	Gonzalo Vergara Encina Juan González Blanco	13.238.626-9 12.574.658-6	Ingeniero de Ejecución en Estructuras Ingeniero Civil

3.- Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

4.- Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**RICARDO TRONCOSO OVIEDO**  
**JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES**  
**Y REGISTROS TÉCNICOS**

*ADA / PMP*  
**DISTRIBUCION:**

- Tecnus Ingeniería S.A., Los Tres Antonios N° 1777, Ñuñoa, ciudad de Santiago, Región Metropolitana.
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

**PABLO ZAMBRANO TORQUERA**  
**INGENIERO DE EJECUCION**  
**MINISTRO DE FE**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**